

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****29384** VERDIBERIA AQUALAB, S.L.

Don Jorge Manuel Roque Lopes Ventura y don Rui Manuel Vieira do Passo, Administradores mancomunados de la sociedad, han acordado convocar Junta General Extraordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social sito en As Pontes de García Rodríguez, Polígono Os Airíos, Sector 2, Parcela 18-19, a las 10 horas del próximo día 26 de noviembre de 2012, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 14 de los Estatutos Sociales, estableciendo la comunicación escrita e individual a cada socio, como nuevo procedimiento de convocatoria de las Junta Generales.

Segundo.- Ampliación de capital social por compensación de créditos y, en su caso, por aportaciones dinerarias, por importe de 2.226.994,00 euros, mediante la creación de 2.226.994 nuevas participaciones sociales, numeradas correlativamente de la número 273.007 a la 2.500.000, ambas inclusive, de un valor nominal de 1 euro cada una.

Tercero.- Delegación en el órgano de administración de las facultades precisas para determinar las condiciones de la ampliación y todo lo relativo a la ejecución del acuerdo adoptado, así como para dar nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación en el órgano de administración de las facultades precisas para subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta, así como para proceder a su elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.- Aprobación, si procede, del acta de la junta.

Los señores socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la ampliación de capital por compensación de créditos, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 287 y 301.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

As Pontes de García Rodríguez, 31 de octubre de 2012.- Los Administradores mancomunados.

ID: A120076286-1